

## LOS SOCIALISTAS DENUNCIAN QUE BARKOS VUELVE A APOSTAR POR LA EDUCACIÓN CONCERTADA AL AUTORIZAR OCHO NUEVAS UNIDADES

Fecha: 06-12-2018



El portavoz socialista de Educación, Carlos Gimeno, denuncia que el Gobierno de Barkos vuelve a apostar por la enseñanza concertada aprovechando un efecto derivado de la LOMCE, pasando y consolidando el traspaso de la figura más regulada del concierto educativo hacia otras vías de financiación menos garantistas, incrementado la financiación de unidades de forma transitoria.

Se acaban de autorizar ocho unidades en dos nuevas líneas en el Centro Hijas de Jesús de Pamplona. Así lo recoge el BON del 23 de noviembre donde se publica la resolución al respecto donde se publica la resolución al respecto. Estas se suman a las unidades recogidas en la Resolución 680/2018, de 3 de octubre de las Ikastolas Iñigo Aritzta, Labiaga, San Fermín, Arangoiti y los centros Luis Amigó, Santa María de la Real y Compañía de María, que a su vez se suman a la Resolución 232/2015 que además de ampliar alguna línea a los centros ya citados ampliaba en todo caso, Unidades Transitorias, 11 en bachillerato y una en E.I.

Los socialistas señalan que, una vez más, la Presidenta y la Consejera siguen dando pasos en favor de la concertada, con lo que su discurso sobre la Escuela Pública no tiene ninguna credibilidad. Esta última incluso utilizó, el martes 30 de octubre, en sede parlamentaria, un acta sin aprobar de la Comisión de

---

Conciertos que no había sido remitida a los componentes de la misma y que nada tenía que ver con las Resoluciones aprobadas.

Apostar por la Escuela Pública es destinar recursos suficientes, atender la diversidad, equilibrar la distribución del alumnado, y dotarla de infraestructuras y equipamientos. En cambio, dicen los socialistas, los presupuestos y los hechos a lo largo de toda la legislatura demuestran que no hay convicción en el Gobierno y por tanto, su modelo sigue siendo el de aumentar los conciertos. Además, dice Gimeno, estamos viendo el trato favorable de Barkos a la concertada cuando les ha eximido de impartir el programa Skolae o cuando se ha permitido mantener las horas de religión en las aulas. A este respecto, llama la atención la doble moral del ejecutivo, que ampara Skolae sin hacerlo obligatorio y renueva la financiación de unidades concertadas en centros de educación diferenciada sin revisar criterios e incorporar el principio de no discriminación por género en el régimen de conciertos, tal y como va a hacer el Gobierno de España.

Es obvio que se está incumpliendo el acuerdo programático de los grupos del cuatripartito, que, además, fueron muy críticos en su día con el acuerdo firmado por UPN y que ahora están amparando. No se han revisado las condiciones de concertación de los centros, máxime cuando hablamos de etapas postobligatorias. Pero además es claro el seguidismo que se está haciendo de la LOMCE en esta materia, concertando con centros con educación diferenciada, o con Ikastolas que no acogen alumnado en desventaja sociocultural.

Gimeno afirma que de Barkos y Solana no podemos esperar ya una apuesta por la Escuela Pública, pero de los socios de izquierdas del Gobierno esperamos una reacción algún día, aunque en todo caso ya es tarde porque con este Gobierno, cada día que pasa la concertada avanza y la pública va quedando arrinconada.